De Dueñas Gonzalez, et al "Necesidades de adaptación [[1]](#footnote-30696)lingüística en la etapa [[2]](#footnote-830)de interrogatorio de custodia" (p. XVI. Fundamentos de la interpretación judicial: teoría, políticas y práctica. U de Carolina, 2012.

[. . .] 1.1 “Incumplimiento [[3]](#footnote-30025)de las obligaciones legales de proporcionar [[4]](#footnote-26491)un acceso lingüístico significativo [[5]](#footnote-6271)en los interrogatorios de custodia”

En el ámbito [[6]](#footnote-18696)de la aplicación de la ley, la Guía LEP del Título VI (USDOJ 2002b) se ha ignorado en gran medida[[7]](#footnote-5973), o no se ha aplicado en la práctica[[8]](#footnote-2275), lo que ha permitido la proliferación de políticas [[9]](#footnote-18480)y prácticas no informadas lingüísticamente[[10]](#footnote-3444). En lugar de utilizar intérpretes PCI (Intérpretes Profesionales Certificados), las agencias de aplicación de la ley han dependido[[11]](#footnote-15804) de intérpretes policiales "auto identificados" que no están obligados a cumplir con ningún conjunto de estándares de competencia. Como alternativa, pueden depender del personal de la policía que haya pasado una evaluación que no mide de manera válida o confiable su capacidad para proveer *los derechos Miranda*, explicarlos, aclararlos o realizar un interrogatorio en el idioma nativo del sospechoso[[12]](#footnote-6424). Por lo tanto, las agencias de aplicación de la ley todavía dependen de personal de aplicación de la ley que no ha sido capacitado[[13]](#footnote-4373), no ha sido probado y habla un idioma extranjero para realizar tareas complejas como interrogar, traducir e interpretar en un idioma en el que estos empleados no tienen capacitación especializada[[14]](#footnote-15431). Se asume erróneamente que su capacidad para hablar dos idiomas en cualquier grado los califica automáticamente para realizar estas funciones cognitivamente complejas[[15]](#footnote-20099) en entornos de alto riesgo[[16]](#footnote-10555). Sin embargo, académicos en los campos de la lingüística y la interpretación han reconocido el grave daño causado[[17]](#footnote-4827) por el uso de policías supuestamente bilingües para entregar advertencias a Miranda, realizar [[18]](#footnote-12612)interrogatorios y brindar interpretación [. . .]. La falta de estándares de interpretación en el entorno de aplicación de la ley[[19]](#footnote-6011) llevó a EE. UU. DOJ (2002a) para emitir la siguiente guía complementaria y comentarios específicamente a los organismos encargados de hacer cumplir la ley:

Al proporcionar[[20]](#footnote-6780) servicios de interpretación, los organismos encargados de hacer cumplir la ley deben garantizar la competencia del intérprete. . . Sin embargo, pocas agencias de aplicación de la ley han implementado medidas de control de calidad[[21]](#footnote-1292) que garanticen que los miembros del personal u otros intérpretes sean confiables. . . Con demasiada frecuencia, los organismos encargados de hacer cumplir la ley confían en intérpretes que se identifican a sí mismos sin verificar su competencia. Además, la capacidad de hablar un idioma extranjero no es la misma habilidad que traducir un idioma extranjero al inglés o al revés (np)

[. . .] Curiosamente, los entornos de interrogatorio de custodia se ven a través de una lente diferente[[22]](#footnote-28946) y se tratan como si los frutos de estos eventos de investigación no fueran importantes para los resultados legales de las personas con LEP[[23]](#footnote-7559). Sin embargo, reconociendo el grave daño causado por la falta de acceso significativo, el Departamento de Justicia de EE. UU. (2002b) enfatiza que los servicios de asistencia lingüística para personas LEP en interacciones críticas que amenazan la vida o la libertad[[24]](#footnote-23953) deben ser proporcionados por un intérprete de PCI que cumpla con los estándares de brindar acceso significativo. al más alto nivel, particularmente en el contexto del interrogatorio [. . .].

1. accommodation [↑](#footnote-ref-30696)
2. stage [↑](#footnote-ref-830)
3. lack of compliance [↑](#footnote-ref-30025)
4. provide [↑](#footnote-ref-26491)
5. meaningful [↑](#footnote-ref-6271)
6. setting [↑](#footnote-ref-18696)
7. largely [↑](#footnote-ref-5973)
8. has been unenforced in practice [↑](#footnote-ref-2275)
9. policies [↑](#footnote-ref-18480)
10. linguistically uninformed [↑](#footnote-ref-3444)
11. have relied upon [↑](#footnote-ref-15804)
12. suspect [↑](#footnote-ref-6424)
13. has not been trained [↑](#footnote-ref-4373)
14. specialized training [↑](#footnote-ref-15431)
15. these cognitively complex [↑](#footnote-ref-20099)
16. high-stakes settings [↑](#footnote-ref-10555)
17. the grave harm caused [↑](#footnote-ref-4827)
18. carry out [↑](#footnote-ref-12612)
19. the law enforcement setting [↑](#footnote-ref-6011)
20. when giving [↑](#footnote-ref-6780)
21. have in place quality control measures that guarantee [↑](#footnote-ref-1292)
22. are viewed through a different lens [↑](#footnote-ref-28946)
23. are not salient to the legal outcomes of LEP individuals. [↑](#footnote-ref-7559)
24. emphasizes that language assistance services for LEP persons in critical interactions that threaten life or liberty [↑](#footnote-ref-23953)